



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

II CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Lima, en el Distrito de Magdalena del Mar, siendo el día miércoles 30 de junio del año 2021, a las 17:10 horas, se inicia la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, de manera virtual según comunicado, N°000018-2020/IN/VSP/DGSEC, encontrándose los presentes:

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCION
01	Carlomagno Chacón Gómez	Presidente	Alcalde
02	My. PNP Ricardo Vargas Rodríguez	Miembro Titular	Comisaria de Magdalena del Mar
03	My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante	Miembro Titular	Comisaria de Orrantia del Mar
04	Sra. Liliana Stanbury Campodónico de Carrara	Miembro Titular	Coordinadora Distrital de JJ. VV
05	Lic. Enedina Romero Castillejo	Miembro Titular	Coordinadora del CEM

Estuvieron presentes los siguientes invitados:

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCION
01	S.O PNP Elmer Vera Cobeña	Invitado	Jefe de la OPC Comisaria de Magdalena
02	Brigadier PNP Giuliana Letona	Invitada	Promotora OPC Comisaria de Magdalena
03	Roland Jayo Alanya	Invitado	Sub gerente de Fiscalización, Control Sanitario y Sanciones
04	Sra. Dina Ochoa	Invitada	Sub gerente de Serenazgo

Rocío Ramos jara, Coordinadora de CODISEC, saluda a las Autoridades y vecinos presentes, agradece por estar presente en la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana. Se visualiza a 18 vecinos presentes en la Consulta Pública del II Trimestre. Toma la palabra My. PNP Ricardo Vargas Rodríguez

My. PNP Ricardo Vargas Rodríguez, Comisaria de Magdalena saluda a las autoridades y vecinos presentes e informa que se viene trabajando de manera articulada con la Sub gerencia de Serenazgo y Fiscalización, asimismo, indico que estas Consulta Publicas son importantes, ya que el vecino puede exponer la problemática de su sector y así también poder conocer el trabajo que se viene realizando.

My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisaria de Orrantia del Mar saludo a las autoridades y vecinos presentes e indico que se viene trabajando de manera articulada para el beneficio de la Comunidad.

Siguiendo con la agenda **Lic. Rocío Ramos jara, Coordinadora de CODISEC** informo sobre las actividades que ha realizado la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana en el Segundo Trimestre.





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Rocío Ramos Jara, Coordinadora de CODISEC, informo mediante diapositivas las actividades que ha realizado la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana en el segundo trimestre, desarrollando operativos de la Sub gerencia de Serenazgo Y Fiscalización, Control Sanitario Y Sanciones, así como las capacitaciones y charlas que se ha realizado a la Comunidad por intermedio del CODISEC.

A continuación, la Coordinadora del CODISEC, Rocío Ramos Jara informa a los vecinos que pueden realizar las preguntas correspondientes, las cuales serán absueltas por los Sub gerentes presentes.

SR. ALEJANDRO GONZALES CALERO

Pregta. - ¿Como se podría erradicar el estacionamiento de los camiones de carga y descarga en el Jr. Echenique?

Respta. - se indicó que se están realizando operativos, por lo cual se le informo que la erradicación será progresiva, asimismo también se le indico que hay un horario para carga y descarga, ya que el Jr. Echenique es zona comercial.

SR. RUBEN ESCALANTE

Pregta. - ¿Qué se puede hacer para el estacionamiento de camiones de carga en una sola vía en Medalla Milagrosa, y porque no están haciendo firmar el cuaderno de Control?

Rspta. - se indicó que se realizaran las coordinaciones con las áreas pertinentes, afín de poder erradicar y controlar el horario de carga y descarga, asimismo, se proseguirá con la firma de los cuadernos de control.

SRA. RUTH LOZANO

Pregta. ¿Qué acciones preventivas, se están realizando para la Seguridad Ciudadana?

Rspta. Se le indico que se están realizando los operativos diarios en todos los sectores en coordinación con la Policía Nacional.

SRA. LILIANA STANBURY CAMPODÓNICO DE CARRARA

Felicito el trabajo que viene realizando en beneficio de la comunidad.

SRA. ELVIRA ZUÑIGA

Indico que se importante que se siga trabajando de manera articulada, y que la población este organizada.

ACUERDO

1.- Se realizarán las coordinaciones con las áreas pertinentes, para el seguimiento de las sugerencias de los vecinos.

Coordinadora del CODISEC, Rocío Ramos Jara indico que no habiendo intervenciones se concluye con las preguntas e inquietudes de los vecinos. Toma la palabra el Dr. Carlomagno Chacón Gómez, Alcalde.





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Dr. Carlomagno Chacón Gómez, Alcalde, saludo a las autoridades y vecinos presentes e indico que se ha escuchado todas las inquietudes de los vecinos, asimismo, menciono que estas Consultas Públicas son Importantes ya que indican en que se debe mejorar y así trabajar de manera conjunta Municipalidad, Policía Nacional y Población organizada.

Siendo las 17:50 horas se da por concluida la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del 2021.

COMITÉ DISTRITAL DE MAGDALENA
CODISEC
Dr. Carlomagno Chacón Gómez
PRESIDENTE CODISEC





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”



Presentación de PowerPoint - [IV AUDIENCIA VECINAL 2020] - PowerPoint

CONCLUSIONES

QUE, DE ACUERDO AL ANALISIS VISUALIZADOS EN EL OBSERVATORIO DEL DELITO Y DE LA CRIMINALIDAD, DURANTE EL AÑO 2020, SE HA PRODUCIDO LAS SIGUIENTES MODALIDADES DELICTIVAS:

1. DELITO CONTRA EL PATRIMONIO – MODALIDAD DE ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA EN UN PORCENTAJE DE **26.5%**.
2. DELITO CONTRA LA FAMILIA – MODALIDAD MATRATO PSICOLOGICO EN UN PORCENTAJE DE **65.8%** Y MALTRATO FISICO EN UN PORCENTAJE DE **21.3%**





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

